

2799

RESOLUCION N° _____/2013

AUTORIZA AMPLIACION DE GIRO EN PERMISO
QUE INDICA.

RECOLETA, 19 DIC. 2013

VISTOS:

1. Presentación del interesado N° 14706 de fecha 10 de Julio de 2013,
2. Informe Inspectivo de fecha 13 de Julio de 2013,
3. Resolución Sanitaria N° 031299 de fecha 17 de Mayo de 2013, emitida por la Secretaria Ministerial de Salud de la Región Metropolitana;
4. Ordinario N° 30/385/2013 de Fecha 16 de Diciembre de 2013;
5. Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
6. Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y
7. En uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1º AMPLIASE el giro del permiso COMERCIAL A.G.T.P. COMUN, enrolado con la patente N° 2-748692, a nombre de **CUYA SULCA ALFREDO**, Rut. 21898300-6, con domicilio comercial en **RECOLETA 251-257 local 8**, el cuál deberá registrarse a contar de ésta fecha con el siguiente giro: **EXPENDIO DE PAN DE FAB. AUT. ABARROTES, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS ENVASADOS DE FABRICAS AUTORIZADAS, HUEVOS, ELABORACION DE EMPA-REDADOS FRIOS Y CALIENTES, FRITURA DE PAPAS DE PROCESADORAS AUTORIZADAS, CON CONSUMO AL PASO.**

2º DEJASE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3º DEJASE expresamente establecido que esta resolución basta para acreditar el cambio señalado antes fiscalizadores y Carabineros. Esta deberá mantenerse junto a la orden de ingreso que acredita la cancelación de la patente.

4º. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Oficina de partes, Interesado, Enrolamientos y Cobros, una vez hecho ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL
HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE
DIRECTOR
OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/jgr
16/12/2013